328 Actividades

de conocimiento fuera del ámbito académico.

Los conferenciantes que tuvieron programada su intervención en este ciclo de conferencias (2019-2020) y que por las circunstancias extraordinarias de la expansión del coronavirus no pudieron participar, conforme a lo que estaba previsto en el programa, lo harán en el próximo Ciclo de Conferencias (2020-2021) que tiene pensado comenzar en octubre de 2020. Concretamente, fueron los siguientes: María José Guerra, Consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deporte del Gobierno de Canarias, quien iba a realzar la figura de Rosario Castellanos el 3 de febrero de 2020: Fernando Llano. Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Sevilla, quien iba a abordar la figura de Concha Espina el 2 de marzo de 2020; Ana-Paz Garibo. Profesora Contratada Doctora de la Universidad de Valencia, quien tenía pensado ahondar en la figura de Carmen de Burgos el 30 de marzo de 2020; Cristina Escribano, Profesora Titular de Derecho Mercantil, quien iba a detenerse a examinar a la célebre Juana La Loca el 4 de mayo de 2020; Pilar Altamira García-Tapia, bióloga y escritora, quien había decidido clausurar el ciclo de conferencias con una intervención dedicada a María de la O Lejárraga el 1 de junio de 2020.

Este ciclo de conferencias no sólo se ha realizado bajo el patrocinio de la Asociación de Hispanismo Filosófico sino también de la Universidad Rey Juan Carlos, quien otorgó 0,6 ECTS créditos a los alumnos que asistieron al 80% de las sesiones.

Cristina Hermida del Llano

COLOQUIO INTERNACIONAL ESCUELA IBÉRICA DE LA PAZ: DERECHO NATURAL Y DIGNIDAD HUMANA (SIGLOS XVI Y XVII

Universidad de Coimbra, 24-25 de octubre de 2019

Los días 24-25 de octubre de 2019, la Facultad de Letras de la Universidad de Coimbra (FLUC) acogió una acción resultante de los provectos De Restitutione: A Escola ibérica da Paz e a Ideia de Justica na Ocupação da Amé-(PTDC/MHC-FIL/4671/2014), rica Cosmopolitismo: Justiça, Democracia e Cidadania sem Fronteiras» (PTDC/ FER-FIL/30686/2017) –ambos pertenecientes al Centro de Filosofía de la Universidad de Lisboa (CFUL) y financiados por la Fundación para la Ciencia y la Tecnología, I. P. por fondos nacionales del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Educación Superior del Gobierno de Portugal- y De Dominio: A Escola Ibérica da Paz (Séculos XVI e XVII) e seu Impacto no Reconhecimento dos Direitos Territoriais dos Povos Indígenas, subvencionado por el Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Brasil, Edicto Universal, 2016.

Bajo la estrategia conjunta de Pedro Calafate y Mário Santiago de Carvalho, y la coordinación entre el CFUL y el Instituto de Estudios Filosóficos (IEF) de la Facultad de Letras de la Universidad de Coimbra (FLUC), la ciudad donde se escribió el famoso *Cursus* presenció el rescate de la pregunta sobre la construcción de preceptos de coexistencia pacífica entre los pueblos. Sin embargo, el resultado más impactante del encuentro

fue un cambio de designación: a partir de ahora ya no podremos hablar de Escuela Ibérica de la Paz, sino de Escuela Iberoamericana de la Paz. Por lo tanto, Pedro Calafate, el filósofo que había bautizado la Escuela, fue el gran beneficiario de este acontecimiento, al ver que su propuesta ganaba nuevas alas para volar más alto.

La cita se organizó en torno a catorce sesiones y tuvo treinta y cuatro intervenciones. El contingente iberoamericano fue el más grande: seis participantes vinieron de Brasil, siete de España, tres de México y nueve de Portugal. Además de estos, dos vinieron de los Estados Unidos de América, otros dos de Alemania v uno de Inglaterra. No obstante, el sevillano Bartolomé de las Casas, el granadino Francisco Suárez, el segoviano Domingo de Soto, el conquense Luis de Molina, el agallonero Alonso de la Vera Cruz y el burgalés Francisco de Vitoria fueron las estrellas radiantes del coloquio.

La sesión de apertura estuvo presidida por Rui Gama. Intervinieron también Pedro Calafate, Diogo Falcão Ferrer y Mário Santiago de Carvalho. En la primera sesión plenaria, titulada Horizontes del iusnaturalismo, hablaron Pedro Calafate y Leonel Ribeiro dos Santos; la ponencia de Jean-Paul Coujou fue leída in absentia. La discusión giró en torno al legado de la Escuela de la Paz, del derecho y de la naturaleza humana. En la segunda sesión plenaria, nombrada La Escuela Ibérica y la Modernidad, Robert Fastiggi y Julieta Lizaola abordaron, inter alia, los temas de la dignidad humana, la libertad religiosa y el ius natural.

La agenda continuó con dos sesiones paralelas. En una, denominada «Filosofia Social e Política», hablaron António Rocha Martins, Ramon de Meer Cañón y María Martín Gómez. Sobre todo, se discutió el poder, el estado y la modernidad. La otra sesión, bajo el título de *Crítica de la Historiografía, Migraciones y Dignidad Humana*, tuvo comunicaciones de Celia Alejandra Ramírez, Gonçalo Pistachini Mota y Jefferson da Costa Valadares. Las comunicaciones penetraron críticamente la historia de la segunda escolástica ibérica, la definición de «acto voluntario» y el nacimiento de la modernidad.

Siguieron otras dos sesiones paralelas. En una de ellas, titulada *Cristia*nismo y Diversidad de las Religiones, José Luis Egío y, conjuntamente, Leonor Durão Barroso y André Azevedo Alves hablaron sobre la guerra justa, el matrimonio y la paz. La otra sesión, titulada *Derecho y Economía Política*, tuvo ponencias de Maria da Conceição Camps y, en dos voces, José Luis Cendejas Bueno y León M. Gómez Rivas. Las ponencias trataron del derecho natural y positivo, del dominio y de libre comercio en Europa.

A continuación tuvo lugar una sesión especial. La primera parte, dedicada al lanzamiento del volumen temático de la Revista Portuguesa de Filosofía Escola Ibérica da Paz: Direito Natural e Dignidade Humana, fue coordinada por José Luis Mora García. En la segunda, Diogo Falcão Ferrer presentó el volumen Francisco Suárez: Metaphysics, Politics and Ethics. Proceedings of the 1st International Colloquium Thinking the Baroque in Portugal (June, 26th-28th, 2017), editado por Mário Santiago de Carvalho, Manuel Lázaro Pulido y Simone Guidi.

Luego tuvo lugar una serie de sesiones plenarias. En la primera de ellas, *Universalidad y Pluralidad*, intervinieron Ambrosio Velasco Gómez, Giusep-

330 Actividades

pe Tosi, Bethânia Assy y Luis-Carlos Amezúa Amezúa; en la segunda, bajo el tema *Restitución y Justicia Restaurativa*, hablaron Alfredo Culleton y Danae Simmermacher; en la última, bajo el tema *Proyectos utópicos, paz y guerra justa*, hablaron Danilo Marcondes, Victor M. Salas y Cecilia G. Sabido Sánchez Juárez. El foco de la discusión fue puesto en los temas del iusnaturalismo, civilización y barbarie, la multiculturalidad y la naturaleza humana; la justicia, el derecho a la propiedad y la esclavitud; el misionerismo, el *ius gentium*, la concordia y la guerra.

Antes de la sesión de clausura, Bethânia Assy presentó el libro As Origens do Direito Internacional dos Povos Indígenas, escrito por Pedro Calafate v Sílvia Maria da Silveira Loureiro. Finalmente, Sílvia Maria da Silveira Loureiro habló sobre La herencia de la Escuela Ibérica de la Paz en el reconocimiento de los derechos territoriales de los Pueblos Indígenas Brasileños por la Constitución Federal de Brasil de 1988. El coloquio no terminó sin la mención cum laude al trabajo desarrollado por Bibiana Garcez y Eva Marques bajo el Programa de Voluntariado Estudiantil de la FLUC. Queda en Coimbra la expectativa de un nuevo encuentro.

Robert Martins Junqueira

EL EXILIO ESPAÑOL DE 1939 Y LA CUESTIÓN JUDÍA COLOQUIO INTERNACIONAL

Centro Sefarad-Israel, Madrid, 5-7 de noviembre de 2019

En el marco de los eventos conmemorativos del 80 aniversario del exilio

republicano de 1939, tuvo lugar este coloquio internacional, dedicado a una temática aún poco explorada como es la presencia de la condición judía en dicho exilio, haciéndolo así más complejo. Si bien se trata de una presencia no siempre explícita, no por ello careció de relevancia, expresándose de diferentes maneras y en registros diversos. Tales fueron, entre otros, la propia condición judía de numerosos intelectuales republicanos como Max Aub y otros menos conocidos como Máximo Kahn o Margarita Nelken, la influencia de la visión diaspórica del mundo en la propia vivencia del exilio en el caso de obras como las de María Zambrano y León Felipe, la reforma de la memoria hispánica en clave semita desarrollada por autores como Américo Castro, la coincidencia de exiliados republicanos v judíos bajo un destino común aunque no siempre equiparable, o la significación de ambos en nuestros imaginarios actuales.

El coloquio fue organizado por Esther Bendahan (Centro Sefarad-Israel) y Antolín Sánchez Cuervo (Instituto de Filosofía-CSIC), con el apoyo y la colaboración de la Comisión Interministerial del 80 Aniversario del Exilio Republicano, el Centro de Estudio Mexicanos en España UNAM-España, el Instituto de Filosofía del CSIC, la Red Internacional de Estudios sobre el Exilio Filosófico e Intelectual Español y el proyecto de investigación El exilio español de 1939: razón crítica, identidad y memoria (FFI2016-77009-R). Se abrió el 5 de noviembre por la tarde con la conferencia inaugural de Reyes Mate (Instituto de Filosofía-CSIC) "Del exilio a la diáspora: una distancia infinita", en la que cierta obra de María Zambrano dio pie a una reflexión poco habitual